



GIPOZKOAKO EHIZA FEDERAZIOA
FEDERACION GUIPUZCOANA DE CAZA

Pº ANOETA,5
20014 DONOSTIA
Teléfono 943 474642
Fax 943474551
N.I.F. G-20155131

ACTA

Siendo las 19:00 horas del día 6 de Julio de 2016, se cita en los locales de la Federación sitos en el Pº de Anoeta, 5 de Donostia, la JUNTA ELECTORAL.

Asisten a la reunión:

- D. José Ignacio Luengo Uzkudun (Secretario).
- D. Juan Ignacio Carton Anza (Vocal).
- D. José Azpiazu Zubizarreta (Presidente).

Finalizado el plazo para la Presentación de Candidaturas a la Presidencia de la Federación Guipuzcoana de Caza, se ha recibido en tiempo y forma una única candidatura presentada por D. José Angel Zaldúa Iparraguirre, adjuntándose a la misma 20 avales, junto al resto de documentos exigidos por el reglamento electoral.

La JUNTA ELECTORAL de la Federación Guipuzcoana de Caza

ACUERDA

1º) La Proclamación Provisional de la Candidatura presentada por D. José Angel Zaldúa Iparraguirre.

2º) El inicio del plazo de reclamaciones a la Proclamación Provisional de la Candidatura presentada por D. José Angel Zaldúa Iparraguirre.

Donostia – San Sebastián, a 6 de Julio de 2016